

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Once de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 119

Fecha Estado: 11-08-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120050083000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA DE JESUS ANGEL ARBELAEZ y OTROS	MARTA ARBELAEZ DIAZ DE ANGEL (causante)	Auto que nombra DESIGNA PARTIDOR	10/08/2022		
05001311001120180027700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RODRIGO DE JESUS VALENCIA CARDONA	BERNARDO DE JESUS VALENCIA GARCIA	Auto que pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO ALLEGADO POR DEUDOR HIPOTECARIO	10/08/2022		
05001311001120180080200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA CECILIA MEJIA CORREA	HERNAN ZULUAGA JARAMILLO	Auto que acepta sustitución de poder ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER	10/08/2022		
05001311001120200033700	Verbal	MARIA ELVIA MARIN DE RAMIREZ	OLGA LUCIA DEL CARMEN PEREZ ARCILA	Cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	10/08/2022		
05001311001120210012300	Verbal	GLORIA MARIA VARGAS PALACIO	CARLOS ALBERTO POSADA GONZALEZ	Auto que accede a lo solicitado ACCEDE A LO SOLOCITADO, ORDENA OFICIAR OFICIAR	10/08/2022		
05001311001120220039500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO CASTRO OSPINA	BEATRIZ DEL SOCORRO OSPINA DE CASTRO	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	10/08/2022		
05001311001120220042000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JULIO CESAR PALACIO GOMEZ	IGNACIO DE JESUS PALACIO CASTRILLON	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	10/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-08-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO (A)